

DECRETO PRESIDENCIAL N° 16595
GRAL. DIV. DAVID PADILLA ARANCIBIA
PRESIDENTE DE LA H. JUNTA MILITAR DE GOBIERNO

CONSIDERANDO:

Que, el Supremo Gobierno ha dispuesto que el Dr. Jorge Escobari Cusicanqui, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, efectúe un viaje en Misión Especial a las ciudades de Washington, Estados Unidos de Norte América; ciudad de Panamá, República de Panamá, Caracas. República de Venezuela, Bogotá, República de Colombia, entre los días 20 de junio y 9 de julio del año en curso.

Que, en cumplimiento de disposiciones jurídico-administrativas y para atender los asuntos de Estado a cargo del mencionado Despacho Ministerial, es necesario designar al Ministro Interino.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO Designase al señor Tcnl, Raúl López Leytón, Ministro Interino de Relaciones Exteriores y Culto, por el tiempo que dure la ausencia del Titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veinte días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve años.

FDO. GRAL. DIV. DAVID PADILLA ARANCIBIA.